

LOS DERECHOS HUMANOS

Distingue de los siguientes derechos, los verdaderos de los falsos:

- I. Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.
2. Derecho a la igualdad de trato.
3. Derecho a un vehículo propio.
4. Derecho a la salud.
5. Derecho a la libertad de expresión.
6. Derecho a no sufrir torturas, ni tratos degradantes.
7. Derecho a vivir sin trabajar.
8. Derecho a la educación.
9. Derecho a tener una mascota.
10. Derecho al libre tránsito.
- II. Derecho a la libertad de pensamiento y de religión.
12. Derecho a jugar en la calle.
13. Derecho a la libertad de reunión y de asociaciones pacíficas.
14. Derecho a jugar todo el día.
15. Derecho a la información.

